



Premio NUK
10^a edición $\frac{15}{16}$

BASES


F A M E
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
DE MATRONAS DE ESPAÑA

NUK Formación **Pro**
PROFESSIONAL SUPPORT

Bases premio NUK 10ª edición

1. Convocatoria

Se anuncia por parte de **NUK** Formación de Roche Diagnostics, S.L. y por parte de la **FAME** Federación de Asociaciones de Matronas de España, la 10ª convocatoria para la adjudicación del Premio **NUK 2015-2016**:

- PREMIO NUK **MATRONAS** al mejor trabajo científico y/o de investigación.
- PREMIO NUK **MATRONAS RESIDENTES** al mejor proyecto de investigación.

Ambos realizados en España en relación con el campo profesional de la Matrona. La vigencia del presente certamen será del 7 de Marzo de 2015 al 6 de Marzo de 2016.

2. Participantes

Podrán optar al "PREMIO NUK MATRONAS" todas las matronas españolas con título oficial vigente en el momento de la convocatoria y podrán optar al "PREMIO NUK MATRONAS RESIDENTES" todas las matronas residentes que estén realizando su formación dentro del periodo de la convocatoria del Premio.

3. Jurado

El Jurado está constituido por 7 miembros, todos ellos Matronas procedentes de distintos ámbitos profesionales que no podrán optar al presente Premio NUK 10ª edición.

4. Normativa

Los trabajos y los proyectos deberán ser originales, no habiendo sido presentados, publicados o premiados con anterioridad, ni disponer de ningún tipo de beca o ayuda de otra firma comercial.

Deberán presentarse en lengua castellana, a 1½ espacio entre líneas con tamaño mínimo de letra 12 pt., en papel blanco DIN A-4 y su extensión por todos los conceptos no superará las 30 páginas incluyendo tablas, figuras y bibliografía.

En la **primera página** constará únicamente el título del trabajo o del proyecto y al premio al que va dirigido:

Premio NUK Matronas o Premio NUK Matronas Residentes.

En la **segunda página** deberá figurar el título del trabajo o proyecto y un resumen claramente identificado no superior a 300 palabras.

En **hoja aparte** figurarán:

- Título del trabajo o del proyecto
- Premio al que se concurre
- Nombre de los autores
- Profesión y cargo de todos los autores
- Lugar de trabajo Institución o Unidad Docente Titular según proceda
- Dirección para correspondencia, teléfono y correo electrónico habitual de contacto.

A efectos de oficialidad del premio se considerará, en cada trabajo, la primera firma como autora principal. Se debe adjuntar fotocopia del título o resguardo del mismo de cada uno de los autores. En el caso de las matronas residentes se adjuntará certificado de la Unidad Docente Titular que acredite su período de formación. La **fecha límite** de presentación de los trabajos y de los proyectos que opten al Premio NUK 10ª edición será **el 6 de Marzo de 2016** debiéndose remitir a:

Roche Diagnostics S.L.

NUK Formación
Avda. de la Generalitat 171 – 173
E-08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)

Sólo se aceptarán los trabajos recibidos hasta la fecha indicada y los posteriores con el matasellos con fecha anterior o igual fecha que la del cierre de admisión (6.03.16). NUK Formación emitirá el correspondiente acuse de recibo por correo electrónico.

5. Dotación y premios

Su dotación global será de:	15.000 €
Premio NUK Matronas :	8.000 €
Premio NUK Matronas Residentes :	
Autoras Proyecto :	3.500 €
Unidad Docente Titular de Matronas :	3.500 €
(para equipamiento docente)	

6. Fallo

Una vez cerrado el periodo de admisión el Jurado se reunirá en sesión plenaria de sus miembros para la deliberación y adjudicación de los premios.

El fallo del Jurado será inapelable.

En caso de quedar desierto el Premio NUK 10ª edición en alguna de sus modalidades la dotación económica se destinará para fines vinculados con la profesión.

Para más información y solicitud de bases:



Roche Diagnostics S.L.
NUK Formación · Av.Generalitat 171-173
E-08174 Sant Cugat del Vallès · (Barcelona)
<http://nuk.com.es>

NUK Formación hará público el fallo del Jurado y realizará la entrega de los premios antes del 30 de Noviembre de 2016.

7. Acatamiento

Los trabajos y los proyectos premiados quedarán en propiedad de NUK Formación quien podrá decidir su edición y/o publicación si lo estima conveniente. Los autores en cualquier caso necesitarán autorización previa para su publicación o presentación pública y siempre deberá hacerse constar claramente una mención al Premio NUK 10ª edición.

La participación en esta convocatoria implica la total y absoluta aceptación de sus bases.

Los autores premiados se comprometen, a requerimiento del Jurado y de NUK Formación, a presentar la documentación acreditativa que se estime oportuna.

Asimismo deberán entregar, en formato electrónico, una versión completa del trabajo o proyecto y otra versión en formato de artículo para su posible publicación en una revista profesional.

Todo ello podrá ser solicitado por NUK Formación antes de hacer efectiva la entrega de los premios.

La Unidad Docente Titular de Matronas podrá hacer uso de la dotación económica en los seis meses siguientes a la adjudicación del premio.

NUK Formación --FAME, Marzo 2015.

F A M E Federación de Asociaciones de Matronas de España
fame@federacion-matronas.org
www.federacion-matronas.org